



Mariño

Clemens

Hernando Mariño

Balboa

Juan Mariño

Agustín Hernández del Aguilar

Nota = Acreditado por la presente, visada por el Señor Alcalde, que la sesión convocada para este día, no ha podido tener efecto por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales. Murcia veintinueve de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.

V.º B.º

El Secretario.

Agustín Hernández del Aguilar

Agustín Hernández del Aguilar

Sesión del día 23 de Noviembre 1.898.

Señores
 Alcalde.
 Clemens.
 P. Mariño
 G. Sanchez
 G. Gouzales
 L. Clemens
 Calatayud
 Balboa
 H. Gllau.
 Arroyo
 Medina

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las tres de la tarde del día de hoy veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión, bajo la presidencia del Señor Don Lorenzo Pansa y Martínez, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores: Don José Clemens Gllau, Don Vicente Perez Mariño, Don Francisco Gllau Sanchez, Don Sebastian Lopez Clemens, Don José Gllau Gouzales, y Don Mariano Calatayud Tomás; primero, cuarto, sexto, séptimo, octavo y décimo Herederos de Alcalde, res